



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN



FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

El propósito de este módulo es acercar al lector hacia un concepto general de evaluación educativa que le permita entender para qué se evalúa, de igual manera se persigue comprender los principales elementos de la evaluación para guiar al estudiante hacia técnicas alternativas de evaluación más propicias al tipo de estudiantes con el que se enfrenta en los centros educativos de la sociedad actual. Durante el curso se plantean una serie de objetivos a alcanzar en el desarrollo de cada módulo, tales como: describir las funciones y principios básicos de la evaluación, seleccionar procedimientos en instrumentos de evaluación en función de las diferentes fases, objetivos y contenidos del currículo, comprender las fases de la evaluación, así como sus características, analizar las características de las pruebas para la evaluación y el rendimiento académico y aplicar diferentes estrategias para evaluar objetivamente. Al respecto del proceso de evaluación Santamaría (2008) expresa:

“

Quizá hoy más que nunca, en el umbral de un nuevo milenio y ante los complejos retos existentes; los seres humanos estamos en la obligación ineludible de evaluar, de manera particular o en conjunto, cada una de las acciones que realizamos, si queremos conservar, replantear o mejorar valores, estructuras, formas de vida y condiciones ambientales (p.3).

”



De esta manera cabe adentrarse en la utilidad del proceso evaluativo. Este proceso siempre ha estado presente en la educación de cualquier sociedad y ha sido objeto de numerosos estudios con el afán de responder a las demandas de la educación de todas las sociedades.

Dicha utilidad radica precisamente en lo que Santamaría (2008) afirma: la evaluación debe estar presente en todos los ámbitos de la vida del ser humano, con el afán de mejorar cada aspecto que contempla la vida global del estudiantado. En este sentido, es necesario analizar entonces, el para qué de la evaluación educativa.

Ahora bien, para poder desarrollar las funciones de la evaluación educativa, es necesario referirse al concepto de la función que cumple una persona, un elemento o un proceso.

Por su parte el diccionario definición abc indica que:

“

Se refiere a una actividad o al conjunto de actividades que pueden desempeñar uno o varios elementos a la vez, obviamente de manera complementaria, en orden a la consecución de un objetivo definido

”

Es así como las funciones de la evaluación educativa podrían definirse como la utilidad que se da a la evaluación, o bien las actividades que se realizan con el fin de lograr un objetivo en este caso el de la evaluación. Ante este panorama es verdadero afirmar que las funciones cumplidas por la evaluación educativa se refieren al para qué se evalúan y qué se pretende lograr a través de la evaluación.

EL PARA QUÉ DE LA EVALUACIÓN

Es imprescindible comprender que la evaluación ha estado presente en todos los tiempos de la educación, de distintas maneras, los docentes han comprendido que no existe la verdadera formación si no se encuentra implícita dentro de ella la evaluación.

En relación con lo anterior, D`Agostino (2007) afirma que:

“

Siempre hubo necesidad de evaluar la labor de los alumnos. Para determinar si un estudiante aprobaba o no aprobaba determinado curso, el profesor o los miembros del jurado correspondiente exigían “pruebas” de su aprovechamiento.

Desde tiempos inmemoriales también los maestros han hecho preguntas a sus discípulos con diversos propósitos; para determinar su disposición, para saber que dificultades podrían entorpecer el aprendizaje y para clasificar el aprovechamiento de los diferentes alumnos o grupos de alumnos (p. 18).

”

En este sentido la evaluación fue y siempre ha sido uno de los elementos claves del quehacer educativo, necesaria para reconocer deficiencias dentro de los estudiantes, las cuales lleven al docente a realizar planeamientos que favorezcan el aprendizaje de sus estudiantes. Ahora bien, ante este panorama cabe plantearse las siguientes interrogantes: ¿Todos aprenden de la misma manera?, ¿A todos se les debería evaluar de igual forma?

Ante las interrogantes, cabe analizar la siguiente imagen y tratar de dar respuesta a las mismas:

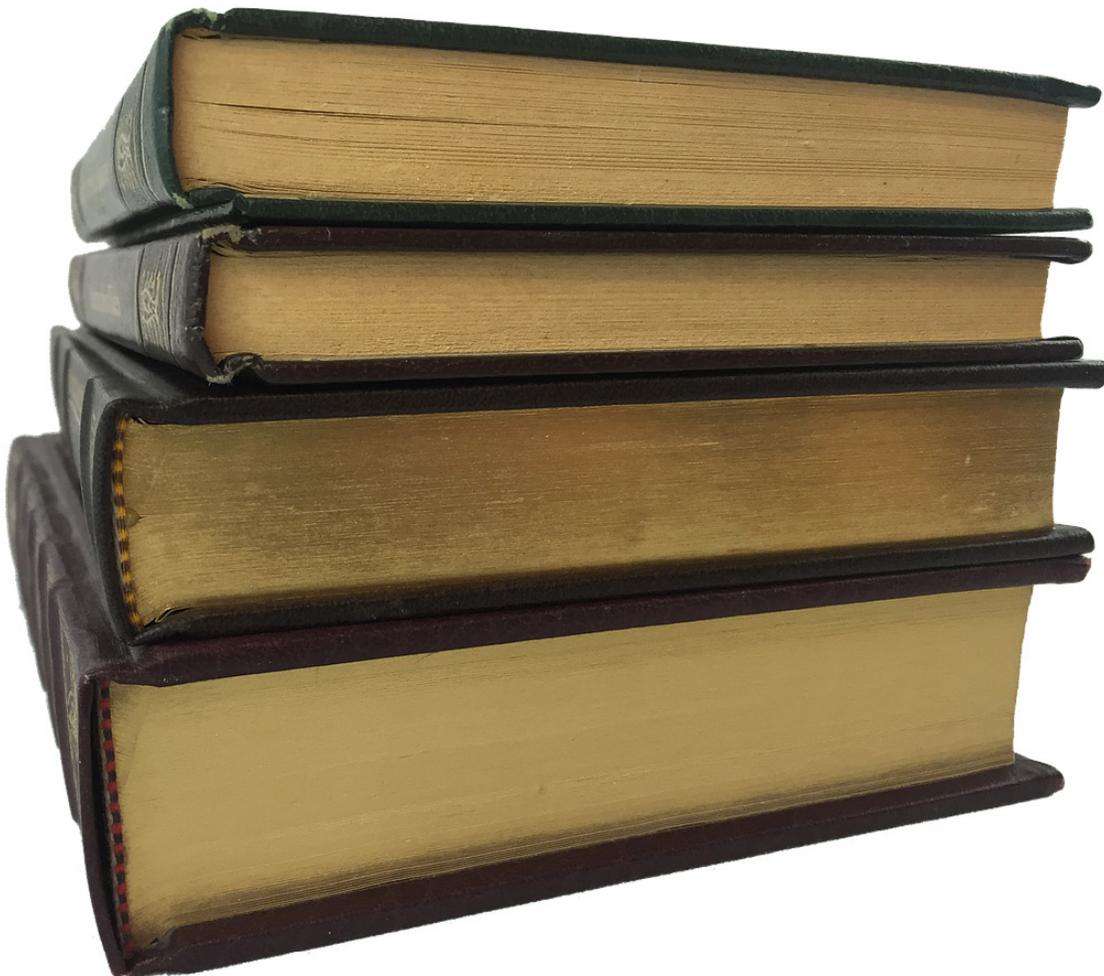


Figura 1. ¿La evaluación debe ser igual para todos?.
Nota: discentia. (2014). Evaluación-ficción-¿vamos a contar mentiras, tralará?. [Ilustración]. Recuperado de <http://discentia.Blogspot.Com/2014/11/evaluacion-ficcion-vamos-contar.Html>

Entonces: ¿Todos los estudiantes deben de ser evaluados de la misma manera?, ¿El pez, el elefante y el pato lograrán subir al árbol? ¿Qué tipo de evaluación debería aplicar el docente para reconocer si la evaluación es o no justa para todos por igual?

Ante este panorama es preciso indicar que el docente debe tomar en cuenta las particularidades de cada estudiante, para ello cabe plantearse la pregunta ¿Para qué se evalúa? entonces, a partir de ahí aplicar las distintas evaluaciones que le permitirán realizar un planteamiento pertinente en relación con la evaluación que aplicará.

Debido a lo anterior, cabe analizar el para qué se evalúa, el siguiente cuadro resume lo que D`Agostino (2007) considera son los propósitos de la evaluación:



PROPÓSITO DIAGNÓSTICO

- Para determinar si el estudiante posee los requisitos previos para comenzar el aprendizaje.
- Conocer el grado de conocimiento que tiene sobre el contenido que se desarrollará.
- Reconocer los motivos por los cuáles los estudiantes podrían presentar dificultades en el aprendizaje.
- Determinar factores que puedan incidir en el aprendizaje, tales como, desmotivación, desinterés, problemas motores, dificultades de salud.

PROPÓSITO FORMATIVO

- Para determinar el progreso en el desempeño de los estudiantes.
- Para ayudar al alumnado a mejorar su rendimiento académico.
- Para detectar los aciertos y avances que los alumnos van alcanzando.
- Brindar refuerzo, retroalimentación y orientación en el aprendizaje de los educandos.

PROPÓSITO SUMATIVO

- Determinar y calificar los resultados conseguidos por los estudiantes.
- Establecer cuanto aprendió el estudiantado en relación con lo que se esperaba.
- Propósito acumulativo.

Figura 2. ¿Para qué evaluar?

Nota: Elaboración propia. Fuente: D`Agostino, G. (2007). Aspectos Teóricos de la Evaluación Educativa. San José, Costa Rica: EUNED.

De lo anterior se desprende que los propósitos de la evaluación son entre sí distintos y persiguen diferentes objetivos.



Figura 3. Propósitos de la evaluación.

Nota: EDUEvalua. (2011). Proceso de evaluación en el "Telebachillerato Lerdo". [ilustración]. Recuperado de <http://eduevaluamx.blogspot.com/2011/09/proceso-de-evaluacion-en-el.html>

La evaluación diagnóstica pretende determinar el grado de conocimiento que los estudiantes tienen sobre un contenido en específico con el afán de que el docente pueda tomar las decisiones pertinentes sobre cómo abordar dicho contenido, de igual manera se persigue conocer las dificultades que se puedan presentar en el alumnado a la hora de introducir un nuevo conocimiento lo que le permitirá al profesorado tener un panorama más claro al respecto.

Al respecto Giusti, mencionada por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2011) afirma que:

“

No hay un estudiante igual a otro. No hay un curso igual al otro. ¿Pero cómo conocerlos y cómo utilizar esta información en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje? La clave puede estar en la evaluación diagnóstica (p.6).

”



El Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP) (2011) por su parte define la evaluación diagnóstica como la que permite determinar si el estudiante posee las condiciones y requisitos previos para empezar el aprendizaje que emprenderá. Adicionalmente, afirma que este tipo de evaluación permite al docente conocer el grado de dominio que tiene el estudiantado sobre un tema en específico y proponer un aprendizaje que conlleve a una mejor calidad de la educación.

ESTE TIPO DE EVALUACIÓN PERMITE AL DOCENTE CONOCER EL GRADO DE DOMINIO QUE TIENE EL ESTUDIANTADO SOBRE UN TEMA EN ESPECÍFICO Y PROPONER UN APRENDIZAJE QUE CONLLEVE A UNA MEJOR CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Se concluye que las definiciones expuestas son semejantes entre sí, la evaluación diagnóstica permite conocer el grado de conocimiento que poseen los alumnos con el afán de dirigir el desarrollo de los contenidos de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se torne fluido para todos los actores de la educación.

Un ejemplo claro de la evaluación diagnóstica lo pueden constituir las ecuaciones: para que el docente comience con el proceso de enseñanza de este contenido será necesario realizar una evaluación diagnóstica que le permita determinar si los estudiantes saben

restar, sumar, multiplicar y dividir; dado que sin estos conocimientos básicos será imposible que puedan realizar dicha operación esto además le permitirá tomar las medidas necesarias para retomar los temas en los que los estudiantes son vulnerables y que podrían perjudicar el aprendizaje de cómo realizar ecuaciones.



Otro ejemplo de evaluación diagnóstica tiene que ver con la enseñanza de los tipos de oraciones en la materia de español, es necesario determinar con antelación que el estudiantado conozca las partes de una oración como lo son sujeto, verbo y predicado; de esta manera el docente podrá darse una idea de cuánto saben sus alumnos al respecto y si hay temas que reforzar antes de comenzar con la enseñanza de los tipos de oración.

Por su parte el propósito formativo busca que el docente refuerce el aprendizaje en los estudiantes, de manera que la calificación como tal no existe en él, se persigue enriquecer el conocimiento de los alumnos a través de la orientación que el docente brinda.

En este sentido, Najarro (2009) afirma que la evaluación formativa permite informar a los estudiantes y a sus familias sobre los cambios necesarios para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje; de igual manera comunica los obstáculos encontrados en dicho proceso y permite que el docente busque la manera de superarlos, para alcanzar los objetivos que se plantean.





La definición esbozada por el autor sugiere que en efecto el propósito formativo de la evaluación radica en buscar una mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo hacer ver a los estudiantes los puntos fuertes; así como, los de mejora para lograr el éxito en la adquisición de los aprendizajes.

EL PROPÓSITO FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN RADICA EN BUSCAR UNA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, PERMITIENDO HACER VER A LOS ESTUDIANTES LOS PUNTOS FUERTES; ASÍ COMO, LOS DE MEJORA PARA LOGRAR EL ÉXITO EN LA ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Para ilustrar la evaluación formativa observe el siguiente ejemplo:

El docente de matemática desea introducir el concepto de ecuaciones para los estudiantes, específicamente desarrollará cuál es la metodología para resolverlas; de esta manera comienza explicando qué es una constante, qué es una variable, qué significa despejar, de qué manera se debe comenzar con el proceso para despejar, entre otros. Brinda algunos ejemplos a los estudiantes y explica paso por paso el procedimiento, para corroborar la comprensión de los estudiantes les permite realizar una serie de ejercicios que contienen ecuaciones, posterior al desarrollo, las resuelven juntos para determinar cuáles son los conceptos y pasos que les dieron mayor dificultad y

de esta manera tomar las decisiones pertinentes para ayudar a los alumnos en el proceso de introducción de dicho contenido.

En cuanto a la evaluación sumativa tiene que ver con pruebas que permiten la asignación de puntajes que reflejan cuanto sabe un estudiante de determinado contenido permitiendo medir el mismo.



Al respecto del concepto de evaluación sumativa, Samboy (2009) refiere:

“

Utilizamos la evaluación sumativa o acumulativa, cuando pretendemos averiguar el dominio conseguido por el alumno, con la finalidad de certificar unos resultados o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos (p.5).

”



Se verifica a través del postulado del investigador que el propósito formativo de la evaluación radica precisamente en asignar una nota, en verificar a través de la aplicación de pruebas el grado de conocimiento que el estudiantado ha adquirido en torno a los objetivos que se desean alcanzar.

En cuanto a un ejemplo que ilustre el concepto de la evaluación sumativa:

En relación con el contenido de ecuaciones, el docente deberá aplicar alguna prueba al término del tiempo considerado para que los estudiantes deban adquirir dicho aprendizaje; esa prueba le permitirá medir entre otros rubros cuánto entendieron sobre los conceptos planteados, si saben o no realizar ecuaciones, para medir esto deberá asignar porcentajes a cada uno de los ítems de dicha prueba y al final de la aplicación de la misma asignará un puntaje a cada estudiante con base a la cantidad de preguntas correctas o incorrectas que obtuvieron en la misma.

Después de analizada toda la información cabe plantearse algunas interrogantes que permitirán contar con un concepto más amplio del para qué se evalúa, la siguiente imagen pretende abarcar algunas de las interrogantes:



Figura 4. Respuestas sobre la evaluación
 Nota: Bligoo. (s.f). La evaluación educativa. [ilustración].
 Recuperado de [http://masalladelossuenos.bligoo.es/la-
 evaluacion-educativa-tema-9#.VYhwyJLSYo](http://masalladelossuenos.bligoo.es/la-evaluacion-educativa-tema-9#.VYhwyJLSYo)

Para dar respuesta a las mismas se presenta el siguiente esquema que resume el para qué de la evaluación educativa:

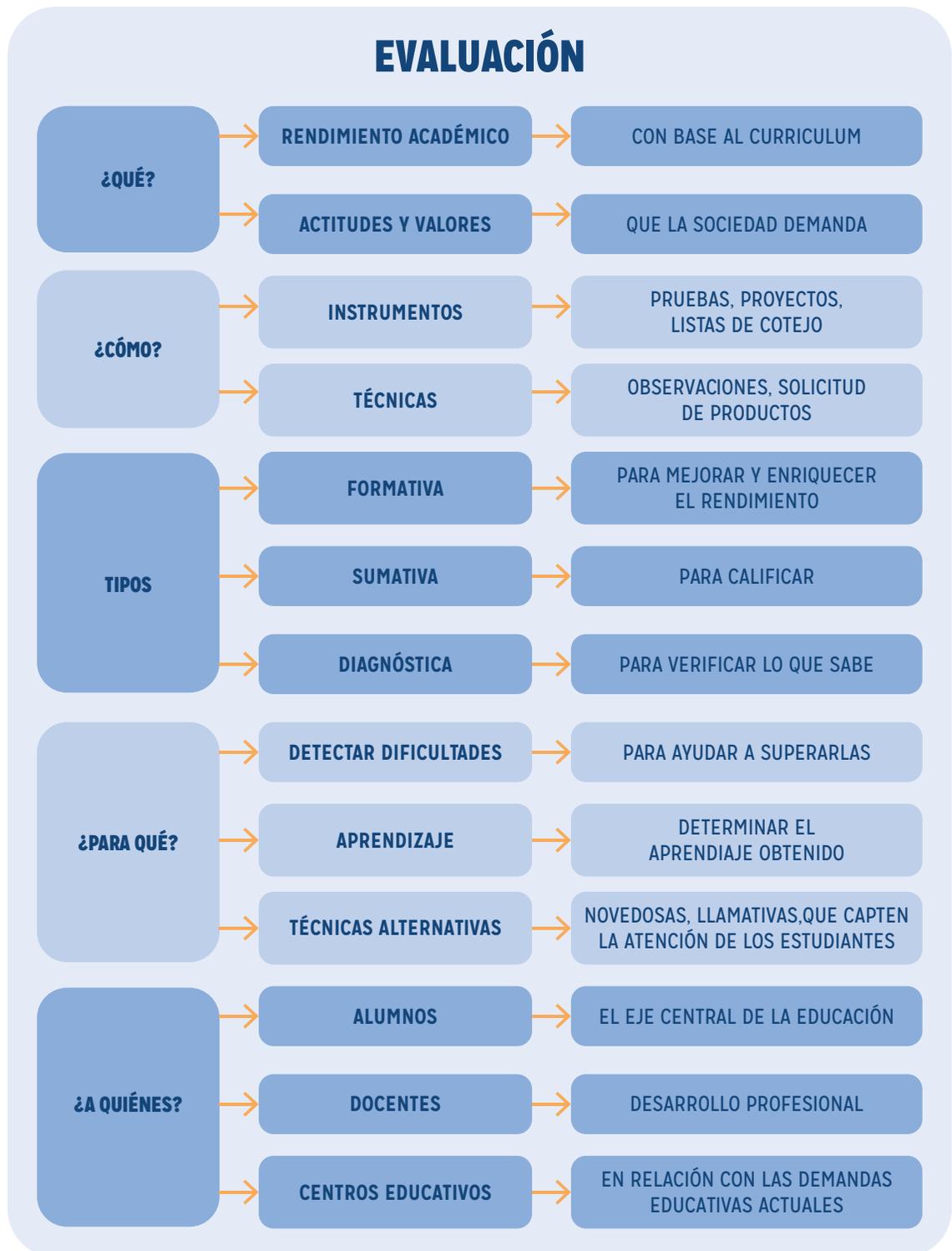


Figura 5. ¿Respuestas a las interrogantes?.

Nota: Elaboración propia.
 Fuente: D'Agostino, G. (2007). Aspectos Teóricos de la Evaluación Educativa. San José, Costa Rica: EUNED.

El esquema anterior resume el para qué de la evaluación educativa, deja de manifiesto que se debe evaluar:

- » **El rendimiento académico de los estudiantes:** para cumplir con el curriculum escolar emanado por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- » **Las actitudes y los valores con los que cuentan:** cumplir con las exigencias de toda sociedad en cuanto a que no hay verdadera educación si no se incluyen dentro de ella el parámetro axiológico que contenga valores y actitudes que señalen el camino que se espera todo ciudadano debe seguir.

En cuanto al ¿Qué se evalúa?, D`Agostino (2007) afirma que se deben evaluar aquellos aprendizajes que tomen en cuenta el rendimiento académico de los discentes, también asegura que se deben evaluar aquellos aprendizajes que se producen a raíz del proceso educativo pero que no han sido planeados.

Se desprende de dichas aseveraciones que el docente debe evaluar de manera global al estudiante, entendiendo al mismo como un ser humano pensante capaz de aprender nuevos conceptos pero que también requiere de una guía en cuanto a los valores y actitudes que la sociedad le demanda.

Para lograr la evaluación educativa es necesario contar con:

- » **Instrumentos:** pruebas, proyectos, listas de cotejo.
- » **Técnicas:** que el docente debe utilizar, dentro de las cuales se encuentran, observaciones, las que colaboran en la medición de los aprendizajes de los estudiantes.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

LOS PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN SIEMPRE ESTARÁN LIGADOS A LAS FORMAS EN QUE EL DOCENTE EVALÚA A SUS ESTUDIANTES Y EL TIPO DE EVALUACIÓN DEPENDERÁ DE LOS RESULTADOS DESEADOS POR EL DOCENTE.

Al respecto D`Agostino (2007) asegura que la información en torno al rendimiento académico de los estudiantes se obtiene aplicando instrumentos de medición tales como pruebas, listas de cotejo, la observación, escalas de evaluación entre otros. Ante este panorama el docente debe contar con instrumentos y técnicas que le permitirán aplicar los distintos tipos de evaluación, a saber, diagnóstica, sumativa y formativa que le permitirán tomar las decisiones pertinentes para lograr los objetivos educativos en los estudiantes.

Sobre los tipos de evaluación, existen:

- » **La evaluación diagnóstica**, que permite evaluar lo que el estudiante conoce acerca de determinado contenido.
- » **La sumativa** que a grandes rasgos sirve para medir el conocimiento adquirido.
- » **La formativa** que busca mejorar y enriquecer el conocimiento con el que los estudiantes cuentan.

En cuanto a los tipos de evaluación D`Agostino (2007) plantea que se evalúa el aprovechamiento escolar del estudiantado a través de los propósitos de la evaluación: diagnóstico, formativo y sumativo. Se evidencia con lo anterior que los propósitos de la evaluación siempre estarán ligados a las formas en que el docente evalúa a sus estudiantes y el tipo de evaluación dependerá de los resultados deseados por el docente.



En cuanto al para qué se evalúa es menester indicar que se hace por diferentes razones, pues depende del momento en que se realice la evaluación, sin embargo dentro de los propósitos más relevantes se encuentran estos:

- » Detectar dificultades que los estudiantes puedan presentar de tal forma que el docente pueda ayudar a superarlas, para lograr el aprendizaje en los estudiantes.
- » Para determinar el aprendizaje obtenido por los estudiantes.
- » Para buscar técnicas alternativas de evaluación que capten la atención del estudiantado, que sean novedosas y llamativas y que colaboren en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sobre este particular D`Agostino (2007) hace referencia al hecho de que con los resultados que se obtienen gracias a la evaluación se realizan los análisis pertinentes del proceso de enseñanza y aprendizaje para realizar los cambios que consideren oportunos.

En este sentido, es certero afirmar que el fin en sí mismo del proceso evaluativo radica en la búsqueda de una educación de calidad que tome en cuenta los pro y los contra del proceso educativo que se está llevando a cabo con el afán de buscar técnicas que permitan hacer del quehacer educativo uno más favorable para los estudiantes.



En relación a quién se evalúa, destaca:

- » A los alumnos.
- » A los docentes con el afán de contribuir en la búsqueda de su propio desarrollo profesional docente.
- » A los centros educativos con el afán de buscar alternativas que les lleven a cumplir con las demandas de la sociedad actual que cada vez más exige centros educativos de calidad e informatizados.

Después de analizada toda la información investigada se puede concluir que se evalúa para:

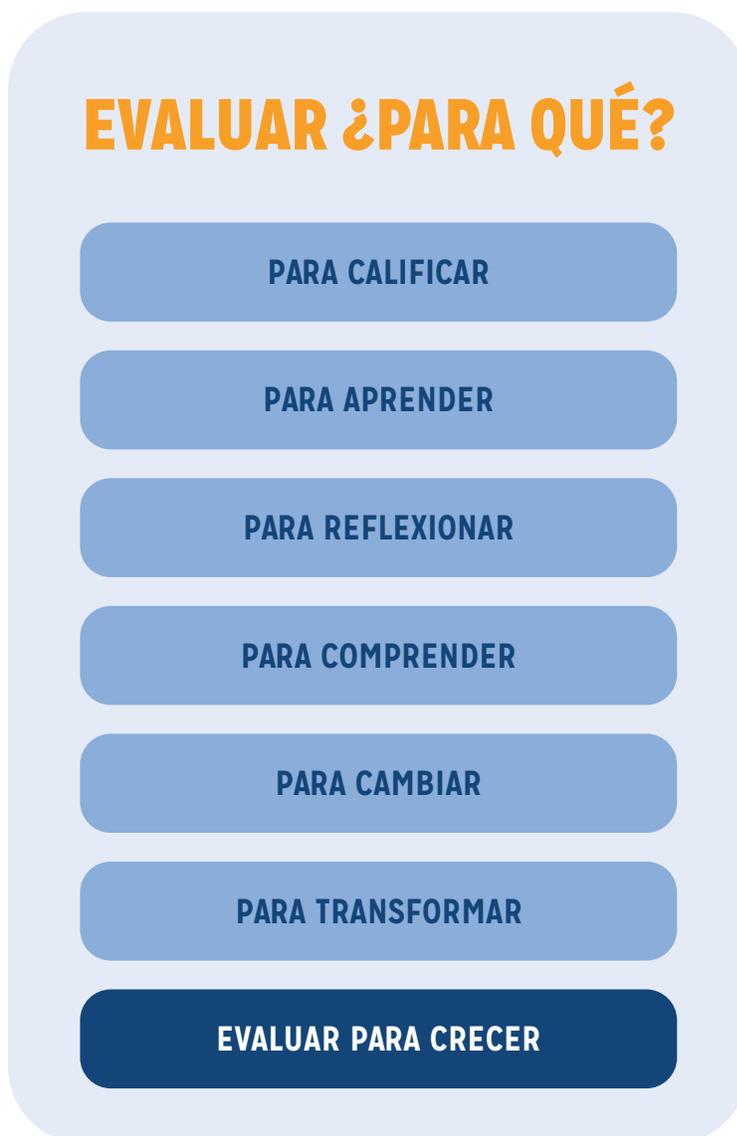


Figura 6. Conclusión: ¿Para qué evaluar?

Nota: Contar con TIC. (2014).
 Evaluar... ¿para qué?. [ilustración].
 Recuperado de <http://carraud.blogspot.com/2014/10/evaluarpara-que-por-federico-tejeiro.html>

- » Cumplir con los objetivos propuestos en el curriculum educativo.
- » Para mejorar la práctica pedagógica.
- » Para buscar una educación de calidad.
- » Para conocer los puntos débiles en el aprendizaje de los estudiantes de forma tal que se busquen posibles soluciones a los mismos.
- » Para conocer los aspectos positivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el afán de reforzarlos.
- » Para conocer las carencias del proceso de enseñanza y aprendizaje que lleven al docente a buscar nuevas alternativas que contemplen los intereses de los estudiantes.



REFERENCIAS

- Bligoo. (s.f). *La evaluación educativa*. [ilustración]. Recuperado de <http://masalladelosssuenos.bligoo.es/la-evaluacion-educativa-tema-9#.VYhwylJLsYo>
- Contar con TIC. (2014). *Evaluar... ¿para qué?*. [ilustración]. Recuperado de <http://ca-rraud.blogspot.com/2014/10/evaluarpara-que-por-federico-tejeiro.html>
- Definición abc. (2015). Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/fucion.php>
- D`Agostino, G. (2007). *Aspectos Teóricos de la Evaluación Educacional*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Discentia. (2014). *Evaluación-Ficción-¿Vamos a contar mentiras, tralará?*. [ilustración]. Recuperado de <http://discentia.blogspot.com/2014/11/evaluacion-ficcion-vamos-contar.html>
- EDUEvalua. (2011). *Proceso de evaluación en el "Telebachillerato Lerdo"*. [ilustración]. Recuperado de <http://eduevaluamx.blogspot.com/2011/09/proceso-de-evaluacion-en-el.html>
- Ministerio de Educación Pública (MEP). (2011). *Evaluación Diagnóstica*. Recuperado de http://www.mep.go.cr/sites/default/files/recursos/archivo/evaluacion_diagnostica_2011.pdf
- Najarro, A. (2009). *Evaluación de los aprendizajes en la escuela primaria: una nueva visión*. Recuperado de <http://www.ceducar.info/CEDUCAR/recursos/biblioteca%20online/Volumen%2021/HTML/index.html#/2/zoomed>
- Santamaría, M. (2008). *¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula?*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Samboy, L. (2009). *La Evaluación sumativa*. Recuperado de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/MGIEV/documentos/LECT93.pdf



